

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2025 DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Siendo las doce horas con quince minutos (12:15) del día martes veinte (20) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) se reunieron en el aula B13 de esta universidad los miembros del Consejo del Área de investigación bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes
2. Análisis, y en su caso aprobación, del Manual de Ética en la Investigación Educativa.
3. Asuntos generales

En cumplimiento del primer punto del orden del día se realizó el pase de lista encontrándose presentes el Dr. Arturo Barraza Macías, Dra. Anahí Citlalli Barraza Cárdenas, Dr. Omar David Almaraz Rodríguez, Dr. Manuel de Jesús Mejía Carrillo, Dr. Gonzalo Arreola Medina y la Mtra. Verónica C. Ontiveros Hernández por lo que se verifica el quorum y se establece la legalidad de los acuerdos que de ahí emanen.

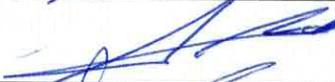
En el segundo punto del orden del día el Dr. Arturo Barraza Macías solicitó el análisis del Manual de Ética en la Investigación Educativa que previamente se les había enviado.

- El Dr. Gonzalo Arreola Medina mencionó algunos detalles orto-tipográficos que habría que corregir. Se comprometió a enviarlos por correo para su corrección.
- La Dra. Anahí Citlalli Barraza Cárdenas sugirió integrar otros tipos de plagios que pueden existir. Esta propuesta fue aceptada sin cambios.
- El Dr. Manuel de Jesús Mejía consideró que se debería cambiar el procedimiento de evaluación ya que consideraba un riesgo dejar a los estudiantes que forman parte del Comité de Ética el realizar una evaluación directa. En ese sentido se propuso y se aceptó que el procedimiento fuera una primera evaluación por parte de uno de los investigadores miembros y que su resolutive fundamentado se presentara a análisis y discusión a la plenaria donde se determinaría el resolutive final.

En el tercer punto, de asuntos generales, el Dr. Arturo Barraza Macías informó sobre los cambios en la estructura organizacional interna del área de investigación a partir de la aprobación del Programa General del Área de Investigación en el Consejo Académico. Con estos cambios van a existir solamente cuatro programas y solo uno de ellos tendrá coordinadores de proyectos.

No habiendo otro asunto que tratar el Dr. Arturo Barraza Macías agradece a los asistentes su participación, y da por terminada la Reunión a las 13 horas con diez minutos (13:10) del día martes (20) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

**Firma de los asistentes**

Dra. Anahí Citlalli Barraza Cárdenas	
Dr. Omar David Almaraz Rodríguez	
Dr. Arturo Barraza Macías	
Dr. Gonzalo Arreola Medina	
Dr. Manuel de Jesús Mejía Carrillo	
Mtra. Verónica C. Ontiveros Hernández	